

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la sociedad GONZALEZ ARCILA S.A.S., identificada con el NIT. 900.348.950 - 1, representada legalmente por el (la) señor(a) Luis Alberto Gonzalez Chaux, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del segundo trimestre del año 2015, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2015	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 34.187
2016	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 210.018
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 354.261
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 356.613
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 306.793
2017	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 299.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 305.000
	3 (julio-agosto-septiembre)	\$ 350.000
	4 (octubre-noviembre-diciembre)	\$ 312.000
2018	1 (enero-febrero-marzo)	\$ 270.000
	2 (abril-mayo-junio)	\$ 329.000

Adicionalmente, presentó en cero las liquidaciones de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo de los siguientes periodos:

✚ Año gravable – 2015 2 y 3 trimestre.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Adriana Páez H.
Revisado por: Juan Carlos Mendivil 